

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

820 *Real Decreto 57/2024, de 16 de enero, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Gassó Matoses como Embajador de España en el Estado Plurinacional de Bolivia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2024, Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Gassó Matoses como Embajador de España en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Dado en Madrid, el 16 de enero de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO